



MIGRATION SOLUTION

VISAS: *ENTRANCE

*EXTENSIONS

* RESIDENCES: TEMPORARY
AND PERMANENT

* WORK PERMITS
AND EXTENSIONS

* NATURALIZATION

* PERMANENCE ORDER

TEL.: **2383-6043**

BOLETIN INFORMATIVO

A: PERSONAS EXTRANJERAS

Ponemos a su disposición el aviso que fue publicado en el Diario Oficial, relacionado a las personas extranjeras, que actualmente y por el plazo de un año, apliquen a la opción de utilizar a su favor la **exoneración del 90 % de multa por permanencia ilegal en Guatemala,** lo que da como resultado que posteriormente le sea mucho más fácil de optar **por la legalidad de su estadía en Guatemala,** en las opciones que presenta Migración:

Residencia Temporal

Residencia Temporal Religiosa

Residencia Permanente

Residencia Permanente-Matrimonio

Residencia Permanente-Inversión

Residencia Permanente- Rentista

Residencia Permanente- Pensionado

Residencia Permanente- Por Hijo

Consulta exoneración multa: Diario Oficial, Acuerdo Gubernativo 99-2018: www.dca.gob.gt

Visítenos para mayor información

Migration Solution

15 avenida 18-28 zona 13. Ciudad

Tel. 2383-6043